

Manta, Marzo 02 del 2008

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de compañías y Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Los ingresos durante este periodo ascendieron a \$ 16060.02 y los egresos a \$ 15355.91, resultando una utilidad de \$ 403.98.

Atentamente.

2 MARZO 2008



Econ. Beatriz Loor Vera
COMISARIO.

